

# Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 7.046.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Miércoles 3 de Junio de 1914.

## GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero.  
Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.  
CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES  
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

## Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.  
Plaza Mayor, 35 y 36

## Gran surtido

en jermes, aviloses, gallegos y andorranos, muy magros, salchichón de Vich, lomo embutido y chorizo de lomo, especial para crudo; cocina de vaca, longaniza de lomo, y queso manchego en aceite.  
Almacén, al por mayor, de tocino, jermes y mantecas, á precios económicos, en la Alhondiga, depósito núm. 17.

## LA EXTREMEÑA.

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San-Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

## Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Aguas termales, cloruro-sódicas, sulfúricas-azoadas, variadas bromo-yoduradas, litúneas, radiocarbónicas, abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y vejiga. Especialísimas para los catarras del aparato respiratorio y del digestivo, predisposición á contraerlos. PIDASE LA GUÍA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 850 pesetas.

## Dr. A. Carazo

Clinica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Partos y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once á una. CALERA, NÚM. 18.

## Doctor Mendiola

Inspector provincial de sanidad. Consulta de doce á dos. LAIN CALVO, número 20, 2.º

## Antonio A. Carratero

MÉDICO. Consulta de enfermedades secretas, de día y de noche. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## Doctor G. Urrutia

OCULISTA. Consulta de 11 á 2.—Gratias á los pobres. LAIN CALVO, 19, 1.º

## Asamblea de secretarios

### Sesión de clausura

En el teatro Español, de Madrid, se celebró anoche la sesión de clausura de la Asamblea de secretarios municipales. Presidieron los señores Sánchez Guerra, Quejans, Alvarez (D. Melquíades), Miró, Prieta, Cañal, Alvarado, y el secretario del Ayuntamiento de Valencia, señor Valdivielso. Los discursos del secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Rusio, y el de la clase de secretarios en general, señor Valdivielso, manifestaron que las conclusiones eran muchas, y que las conclusiones eran muchas, y que las conclusiones eran muchas. El señor Valdivielso manifestó que, en las conclusiones eran muchas, y que las conclusiones eran muchas. El señor Valdivielso manifestó que, en las conclusiones eran muchas, y que las conclusiones eran muchas.

## El DIARIO DE BURGOS (32)

## Campamento de Napoleón

Me ha dicho, Vuestra Majestad, que me acordaba de la cabeza suspirando. El emperador es muy serio, M. de Laval. El emperador es capaz de forzarnos á casarnos con la hija de uno de sus generales. Cuando decida una semejanza, si vos no me decís que no, yo no me voy á nada que objetar. Le he realizado matrimonios extraños. Sin embargo, contad conmigo; hablaré de lo que me interesa. El emperador, José María y madame de Remusat, se escaparon para ir á un campamento inmediato en un saqueo. Muchos invitados estaban en el campamento. Este salón era una pieza cuadrada muy modestamente amueblada. Lo son los salones de

## Olimpia, de la White Star, 48.000 toneladas.

Mauritania, de la Cunard, 36.000 toneladas.

Todos estos transatlánticos, rivalizan entre sí en comodidades, en adelantos y en condiciones para dar al pasajero la ilusión de que viaja en un verdadero palacio flotante, que hace olvidar las arduas y los negocios terrestres.

Si de las características de estos transatlánticos pasamos á discutir cada una de las partes que los integran, queda suspenso el ánimo y un tanto dudoso de la veracidad del dicho. Imaginad que el eje mayor de la chimenea elíptica del Imperator tiene nueve metros 14 centímetros de longitud y una altura de 21 metros próximamente la misma que una casa de seis pisos; que su timón pesa 90 toneladas, bastando para moverlo con facilidad y gobernar el buque, una pequeña rueda, situada á 206 metros de distancia, sobre el puente de mando; que sus proyectores alcanzan una potencia lumínica de 80.000 bujías y son visibles á 30 millas de distancia, y que su doble fondo y sus 94 botes de salvamento, con capacidad para 5.000 personas, y sus perfectos aparatos radiotelegráficos, sitúan la posibilidad de riesgo alguno para el pasajero y la tripulación, y podrán formarse una idea de lo que son esas ciudades móviles, con sus espectáculos, sus comercios, sus cafés, sus baños, su prensa, sus sports...

Los caballeros de Malta, de haber podido ver, desde su galera, una de estas obras admirables de la ingeniería naval moderna, aún estando como estaban habitados á todas las contemplaciones de las maravillas del mar, reputando la cosa diabólica, se hubieran apretado sobre cubierta, haciendo la señal de la cruz...

Su velocidad, además, es enorme. Vistos en plena travesía, parecen gigantescos estaceros que rayan la superficie líquida con vertiginosa rapidez. Hasta ahora, el record del Atlántico ha sido batido por el Mauritania, el cual empleó cuatro días y diez horas, desde la costa de Irlanda al puerto de New York.

Por su parte, el Lusitania, ha recorrido en el pasado año una distancia igual en cuatro días, diez y ocho horas y cincuenta minutos, con la particularidad de que siempre tuvo á proa, durante ese tiempo, viento fresco y mar gruesa. Tales marchas, casi inverosímiles, se obtienen por obra y gracia de la potencia de las turbinas. Sólo las del Vaterland desarrollan una fuerza de 85.000 caballos, pero lo corriente es que esta clase de buques desarrollen una velocidad media de 21 á 24 millas por hora, haciendo el recorrido de los 3.000 existentes entre los puertos de la Europa Septentrional y New York, en cinco días, salvo inevitables dificultades.

Es difícil presumir, sin embargo, que las ocupaciones navales se detengan á mantenerse, durante algún tiempo, en un forzoso y prudente statu quo. Las nuevas condiciones tienen su límite, y el desplazamiento y dimensiones de los grandes transatlánticos, como factores materiales subordinados á otros, con los cuales hay que contar para resolver los problemas inherentes á la navegación y al tráfico, también lo tienen.

Los puertos más espaciosos, hoy por hoy, no podrán dar abrigo á toneladas muy superiores á las existentes, y sería preciso ejecutar en ellos grandes obras de dragado para que los modernos levitantes en proyecto pudieran atracar en sus muelles. Por otra parte, distinguidos ingenieros navales aseguran, tras cálculos prolijos, que mientras los buques de 24.000 toneladas y velocidades de 24 millas por hora, son susceptibles de llevar por cada una de las primeras 60 kilogramos de carga, los de 50.000 no pueden transportar más que 40 por tonelada, y 20 los de 75.000 con las propias velocidades.

Es decir, que el gran tonelaje de un buque se encuentra en razón inversa con su potencialidad para la carga, dándose el caso de que un barco de 90.000 toneladas sólo podría acarrear su propio peso, y con un desplazamiento mayor apenas sería apto para navegar.

meti en un rincón. ¡Cuál no sería mi sorpresa al sentirme de pronto ogeido por la manga de mi traje! Me volví y me encontré frente á frente del tío Bernac. Me tomó la mano, muy á su pesar, y me la estrechó con ese aire de falsa cordialidad que hacía nacer en mí una indecible sensación de disgusto.

—Mi querido Luis—dijo—por vos estoy aquí.

Y como yo esbozara un gesto de incredulidad:

—Sin duda—añadió—viviendo siempre alejado de París y de la corte no podía desperdiciar la ocasión de asistir á una recepción como ésta; pero os lo afirmo: lo que me ha decidido á venir es el deseo de conversar con vos. Parece que el emperador os ha acogido bien y os ha empleado en su servicio particular. Yo os había recomendado á su benevolencia y le había hecho comprender que, tratándose con algunos miramientos, tal vez haría regresar á Francia á otros emigrados.

Yo estaba persuadido de que mentía. Sin embargo, me incliné, murmurando algunas palabras banales de agradecimiento.

—Vos que no habéis olvidado nuestra discusión del otro día—insistió—me guardéis rencor... Hacéis mal, mi querido Luis, pues yo no quiero sino vuestra felicidad. No soy joven, ni estoy bien;

De todos modos, los avances realizados constituyen una era de florecimiento; en la época presente, que los hombres de este siglo pensarán haber dicho la última palabra en materia de construcciones navales, mas también lo creyeron así aquellos ingeniosos constructores de galeras, siglos hace, reputando sus obras verdaderas maravillas imposibles de superar, y el progreso se ha encargado de desmentirlos.

Sobrevendrán nuevos descubrimientos; sufrirán los cálculos radicales transformaciones; factores y fuerzas, hasta hoy no aplicadas, jugarán importante papel en el problema de la navegación... Estamos á los comienzos de un mágico espectáculo, cuyos episodios sucesivos han de proporcionar no pocas sorpresas en el futuro.

A. R. DE LA PUENTE.

## La sustitución de los consumos

Bajo la presidencia del vizconde de Eza, se ha celebrado en el Ayuntamiento de Madrid una reunión de alcaldes y secretarios, para tratar del asunto relacionado con las haciendas locales, y de los impuestos sustitutivos del de consumos.

Se leyó un proyecto de bases, el cual se remitirá á todos los Ayuntamientos para que estudien el asunto y propongan las soluciones más acertadas.

Acordaron los reunidos solicitar del Gobierno la derogación de la Real orden de 1.º de Diciembre último, relativa al impuesto de consumos, y celebrar en Madrid, en el próximo otoño, una Asamblea de todos los Ayuntamientos de España.

Quedó nombrado el alcalde de Segovia para que se ponga de acuerdo con los restantes Ayuntamientos para ese objeto.

## En el Congreso

EL FINAL DE UN DEBATE. Cuando ya se iba perdiendo la esperanza de llegar á este final deseado, terminó ayer el debate sobre Marruecos, iniciado con la enmienda del señor Maura y Gamazo.

Comenzó esta parte de la sesión con una breve palabra del señor Burell acerca del sistema de conceder las recompensas, diciendo que de los informes de 4.000 jefes y oficiales enviados por éstos á la comisión parlamentaria de las pasadas Cortes, sólo el uno por ciento han sido favorables á la escala abierta.

El ministro de la Guerra le contestó diciendo que existen 16.000 jefes y oficiales que no han manifestado su parecer, lamentando que se hable de esta cuestión, cuando en los campamentos de África puede parecer poco patriótico.

El jefe del Gobierno ha hecho el resumen del debate, combatiendo singularmente á los republicanos que han actuado en esta discusión por móviles políticos.

Pero el pueblo—dijo—ya no es el rebaño que se deja redimir por el retoricismo. Lleva muchos lustros de desengaño por la actuación de las izquierdas revolucionarias.

El señor Dato ha insistido en la orientación expuesta en su discurso anterior. La evolución lenta hacia el concepto jurídico del protectorado, mantenimiento á la defensiva, atracción del indígena por medios culturales y de pacificación, robustecimiento de la autoridad del jefe y reducción progresiva y discreta de nuestras tropas, aumentando las del jefes.

También ha declarado que no se pedirá un soldado más para la empresa de África.

Parécia que con este discurso resumían iba á terminar el debate, pero el señor Rodés hizo un nuevo discurso, y éste obligó á intervenir á los señores conde de Romanones, Cambó y demás diputados que usaron de la palabra.

El señor Rodés, como el señor Cambó y como el señor Amado, presentó sus conclusiones escritas, en las que ha expuesto y concretado sus discursos del debate, ó sea que vuelva la cuestión de Marruecos al estado en que se hallaba en fecha anterior al mes de Julio de 1909.

La intervención del conde de Romanones ha sido breve y hábil. Se ha limitado á combatir el espectro del poder personal, del que se ha abusado tanto en tardes anteriores.

El jefe de los liberales ha recabado la responsabilidad de todos los actos realizados durante la etapa de su mando.

El señor Cambó ha pedido al Gobierno una rectificación esencial del estado presente de cosas; y ha vuelto á hablar el señor Burell para combatir al bloque de Dato y Romanones, de los liberales y del Gobierno.

Esta intervención fué contestada por el conde de Romanones, diciendo que agradecía el reclamo al señor Burell.

Parécia que éste había hecho su discurso para combatir al conde de Romanones, pero los conservadores han creído observar que el señor Burell llamó repetidas veces al jefe de los liberales «mi ilustre amigo».

Después ha seguido el desfile de oradores. Santa Cruz, Melquíades Alvarez, Pablo Iglesias, Senante y Llosas.

Todos han insistido en sus anteriores declaraciones.

Melquíades Alvarez ha sostenido el criterio de que el tratado de 1912 no nos impone obligaciones inexorables y perentorias, y ha amenazado al Gobierno con la hostilidad completa si no se somete al criterio de las oposiciones.

La fórmula de D. Melquíades Alvarez era ésta: O rectificar ó dimitir. En cuanto á la intervención de D. Pablo Iglesias, éste expresó que la opinión nacional está con él y propuso la retirada del ejército de Marruecos.

## Notas bibliográficas

Portafolio Fotográfico de España.—Hemos recibido los cuadernos 71 y 72 de esta popularísima obra, correspondientes á los partidos judiciales de Posadas y Utrera, respectivamente.

Comprende el primero un detallado mapa á varias tintas, amplia descripción de su suelo y capital, nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población que lo integran, señalando los que disfrutan de estación férrea, número de sus habitantes y distancia al mayor núcleo de población. Lo completan 16 hermosos fotogramas de los monumentos más notables que el partido encierra, siendo dignos de especial mención el Castillo en Almodóvar del Río, interior de la parroquia, iglesia de Nuestra Señora de la Salud, etc., etc.

El dedicado al partido judicial de Utrera se compone, igual que el anterior, del mapa, descripción y nomenclátor de los pueblos y asimismo 16 irreprochables fotografías impresas en papel couché, entre las que sobresalen el antiguo Castillo, iglesia de la Consolación, vista general de Alcalá de Guadaíra, etc., etc.

Recomendamos á nuestros lectores dicha obra, ya por su modestidad (50 céntimos), ya por el fin á que se halla destinada, que no es otro que el de divulgar las bellezas artísticas de nuestra patria.

Los pedidos pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

## Comisión provincial

Sesión del día 2 de Junio.

Acuerdos tomados: Que como contestación á un oficio del señor gobernador civil, se le manifieste para resolver los recursos de alzada de D. Miguel Hidalgo, de Tabilla del Agua, fueron reclamados datos con fecha 8 y 17 de Abril, sin que se hayan recibido aún, y que en sesión de 17 de Junio de 1911 pasó al vocal entonces de la Comisión D. Ramón de la Cuesta el expediente de D. Leandro Orive, de Alhambra, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le prohibió labrar una finca.

Telegrafiar al señor ministro de Fomento que, en vista de los enormes daños sufridos en los viñedos de numerosos pueblos por las últimas heladas, procure activar la ejecución de obras públicas, con el fin de aliviar en lo posible la situación en que han quedado.

Que quede sobre la mesa la alzada de D. Benjamín Prieto, contra una resolución de la Junta de Sanidad de Santa María del Campo, desestimando una reclamación.

Que pasen en ponencia al señor Horgueta los expedientes de multas impuestas por el alcalde de Burgos á don José Luis Errazquin y D. Marcelo González.

Devolver al arquitecto el proyecto y presupuesto de las obras de construcción de dos locales con destino á comedores para los enfermos convalecientes del Hospicio.

Reclamar datos para tramitar el recurso de D. Gabriel Bocanegra y otro, de Merindad de Valdivielso, contra un acuerdo de la Comisión.

Conceder á D. Julián Aguilar, de Iglesias, autorización para construir una casa, y á D. Joaquín Arana, de Pradoluengo, para ejecutar obras en otro edificio.

Aprobar la liquidación formada por el director de Obras públicas provinciales, de los acopios de piedra ejecutados por administración con destino á la conservación durante el año de 1913 de la siguiente:—dijo ansioso.—¡Ahí os espero con impaciencia, Luis... Me parece que mi conciencia quedará más tranquila cuando os haya restituido esos objetos.

Me estreché la mano y se deslizo entre la multitud, que se hacía más densa por momentos.

Me quedé ahí, pensando en la invitación del tío Bernac, cuando súbitamente oí pronunciar mi nombre. Alcé la vista y apercibí á M. de Causincourt.

—Esta es vuestra primera aparición en la corte, M. de Laval... exclamó con esa jovialidad que os ponía alegre enseñada... No importa, no estaréis aislado esta noche. Hay aquí viejos amigos de vuestro padre á quienes encantará conoceros... ¿Habéis visto alguno de los altos funcionarios?

—Sí; he visto á los mariscales en la sala del Consejo. Ney tiene la cara de un boxeador inglés; Lefebvre tiene la boca de calmán, y Bernadotte no es sino una nariz.

Causincourt sonrió.

—¡Benoi!—dijo.—Ved á Rapp con la cabeza redonda como una bola, y Junot, ese simpático muchacho de patillas oscuras, cómo son desgraciados estos valientes soldados!

—¿Por qué?

—Porque todos son de baja clase y la etiqueta de la corte les atormenta. El emperador...

—Entonces, ¿la semana entrante, la

## Sanatorio para periodistas

El señor Prado Palacio ha dirigido una carta á los directores de los periódicos de Madrid, proponiendo la construcción, en el Guadarrama, de un sanatorio para periodistas enfermos.

Toda la prensa acogió con simpatía la idea y se celebrarán reuniones para llegar á un acuerdo.

## Los sucesos de Méjico

### Atentado contra Huerta

Dice un telegrama de Veracruz que mientras paseaba el general Huerta, se le acercó un estudiante de Agricultura, disparándole tres tiros.

El general resultó ileso. El agresor fué detenido con otros cuatro cómplices, todos los cuales, después de juicio sumarísimo, serán fusilados.

¿Podría yo decirle que era la ruina de mi padre, la muerte de su mujer, sus traiciones y sus hipocresías? No; el salón del emperador no era á propósito para saldar cuentas de familia. Me contenté con levantar los hombros sin contestar.

—En fin, estoy desolado—suspiró.—Tenía los mejores propósitos hacia vos. Hubiera podido ayudar á vuestro ascenso. Pocos hombres en Francia tienen más influencia que yo sobre el emperador. Tengo, antes que os deje, una pregunta por dirigiros.

—¿Cuál, tío mío?

—Esta—dijo después de algunos segundos de duda:—Hay en Grosbois algunos objetos que pertenecían personalmente á vuestro padre: su espada, su sello, su tabaquera, un mueblecito lleno de cartas; creo que os gustaría tenerlos... Asentí con una inclinación de cabeza.

—Os invito, pues, hijo mío, para venir á Grosbois y elegir los bibelots que os queráis traer... No lo rehuséis, porque me apenaréis mucho.

—Iré, tío.

—¿Cuándo?—preguntó.

Algo, en la expresión de su voz y de sus ojos color de barro, hizo surgir en mí una terrible sospecha. Me acordé de pronto de la advertencia de Sibia.

—Cuando sepa mis funciones al lado del emperador.



EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor número 4. (junto al Café Suizo)

Cree este que en la presente semana terminará el debate político, para discutir seguidamente los proyectos de ley que no admiten demora, entre ellos las referentes al impuesto sobre azúcares, construcción de la segunda escuadra y establecimiento de bases navales, este último sobre todo, pues en el caso de no poner la quilla de un nuevo barco, habría que despedir a 3.000 obreros de la maestrana, que luego no se improvisan.

En el Senado se discutirá enseguida el proyecto de «modus vivendi» con Italia. Preguntado el señor Dato si propondrá la proposición del señor Cambó, estableciendo la semana parlamentaria de cuatro días, contestó que nada sabía, pero en el caso de que prosperase, sería preciso poner en concordancia los reglamentos de ambas Cámaras.

**Noticias de Africa** Participa un telegrama oficial de Larache, con referencia a noticias de Alcazar, que correspondiendo a la visita que hizo el general Fernández Silvestre al campamento francés de Arbana, el general Blondat vino al campamento español con su Estado Mayor, revistando a las tropas que hicieron los honores, los cuales desfilaban con tal brillantez, que arrancaron aclamaciones de entusiasmo al general y oficiales franceses. Luego se les obsequió con un champagne de honor.

El general Silvestre hizo presente al general y oficiales franceses el deseo vivísimo de cooperar por nuestra parte a la obra civilizadora en Marruecos. Contestó el general francés, brindando por el Rey y por el Ejército español. En las demás posesiones de Africa ocurre novedad.

**Viaje de prácticas** Ha regresado de Segovia el general Aranz, jefe de la sección de instrucción y reclutamiento del ministerio de la Guerra. El objeto de su visita fué asistir a las conferencias dadas por los alumnos de la Academia de Artillería, acerca de los viajes de prácticas que acaban de realizar. El general vuelve muy satisfecho.

**Gaceta** Hoy publica, entre otras, las siguientes resoluciones: Disponiendo que hasta el mes de Julio no se haga convocatoria alguna para proveer las plazas actualmente vacantes en el profesorado de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios. Resolviendo que se haga efectiva en todas sus partes a los delineantes de Obras públicas, la Real orden de 28 de Abril último, relativa al ingreso en la Escuela de ayudantes.

**La real familia** El Rey, con la Princesa de Rumania, estuvo en caballerizas, y la Reina Victoria, con la Infanta Beatriz, visitó la Armería. Luego recibió el monarca al Nununcio, que fué acompañado del ablegado apostólico, el cardenal Guisasaola el guardia noble, conde de Paolini. Complimentaron después a la Reina D.ª María Cristina. El cardenal Guisasaola fué a saludar también a la Infanta Isabel.

**El cardenal primado** El cardenal Guisasaola no hará su entrada en Toledo hasta mediados de septiembre próximo. En el mes de Julio tomará posesión de aquella Sede por representación. Antes de ir a Toledo marchará a Valencia, con el objeto de despedirse de sus antiguos diócesanos, a quienes profesa gran estimación y gratitud por las consideraciones de simpatía de que le han hecho objeto.

**Más visitas** Han cumplimentado a la Reina doña Victoria los duques de Zargoza y sus personalidades.

**Príncipes a Burgos** Los Infantes D. Alfonso de Orleans y D.ª Beatriz y la Princesa de Asturias pasarán una temporada con sus Reyes en La Granja.

Luego harán viajes en auto. a Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y poblaciones del Mediodía de Francia.

Desde París se trasladarán a Londres, Coburgo y Munich, regresando a mediados de Octubre a Madrid.

**El atentado contra Huerta**

Un telegrama de Méjico confirma que el general Huerta, pasando a pie por el barrio de Santa Julia, al dirigirse a la Escuela Militar, fué agredido por un estudiante de agricultura, que se le acercó rápidamente, disparándole tres tiros de revólver, ninguno de los cuales hizo blanco. Detenido el agresor, ha sido fusilado, en unión de cuatro cómplices.

**Las elecciones en Méjico**

Méjico.—El general Huerta ha decidido anunciar las elecciones presidenciales para el día 5 de Julio. También ha resuelto confiar a los rebeldes la vigilancia de los territorios que actualmente ocupan, pero a condición de que respeten el resultado de las elecciones, sea cual fuere, que también él respetará.

**Segunda conferencia**

Madrid.—3/20

**Los últimos temporales**

En la sección segunda del Congreso se han reunido los diputados de las provincias de Soria, León, Valladolid, Segovia, Ciudad Real, Avila, Albacete, Guadalajara, Burgos, Madrid, Teruel y Toledo, para tratar de los enormes daños causados en los viñedos por las últimas heladas y pedir al Gobierno que presente a las Cortes un proyecto de ley, para remediar en parte tantas calamidades. El conde de Romanones dió cuenta de estos acuerdos al señor Dato, pero todavía se desconoce el resultado de la entrevista.

**Consejo de ministros**

El Consejo celebrado en el Congreso terminó a las tres y cuarto de la tarde. El marqués de Lema participó que había recibido un telegrama del general Liautey, manifestando que entregó al sultán de Marruecos el collar de la Orden de Marruecos el conde de la Orden de Carlos III, que le envió el Rey de España.

El sultán se mostró muy agradecido, prometiendo cooperar a la acción de España en Marruecos. Los ministros de la Gobernación, Hacienda, Estado y Fomento dieron cuenta de los artículos de sus respectivos departamentos, para la redacción del proyecto de ley, relativo a la celebración de la Exposición de industrias eléctricas en Barcelona.

El marqués del Vadillo llevó, y fueron aprobados, catorce expedientes de indulto de penas leves. El señor Bugallá sometió a la aprobación del Consejo un expediente, sobre concesión de un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al vigente presupuesto de Estado, para socorros a los españoles desvalidos, estancias de hospitales y repatriación de indigentes y naufragos, con motivo de los sucesos de Méjico.

El señor Sánchez Guerra llevó otro expediente, para adquirir por arrendamiento un edificio destinado a gobierno civil de Navarra. El general Echagüe dió cuenta de tres expedientes: uno, declarando no ser preciso que figure un representante del ministerio de la Guerra en la comisión mixta para el estudio del puerto de Larache, y otros dos, en la petición de los abogados y procuradores de Melilla, para que se respete la función que les encomienda la ley de Enjuiciamiento civil.

El señor Ugarte dió cuenta de expedientes, sobre reparto de subvenciones a las Juntas de obras de puertos y autorizando al ministro para contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras del puerto de Villagarcía. Por último, el señor Bergamín sometió a la aprobación del Consejo un expediente, autorizando la construcción, por subasta, de un edificio para Escuela de Industrias, Artes y Oficios en Logroño.

**Senado** Presidencia del general Azoárraga.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El señor García Molina protesta de que en un teatro de Nueva York se ofenda a la bandera española.

El marqués del Vadillo dice que el Gobierno se enterará del asunto.

El señor Fernández Caro se extraña de que se haya concedido el collar de Carlos III al sultán de Marruecos, cuando esa condecoración lleva consigo el implícito reconocimiento del dogma de la Purísima Concepción.

Contesta el marqués del Vadillo que no se trata de un caso nuevo, pues ya en otras ocasiones se ha concedido a quienes no profesaban el catolicismo.

El señor Polo Peyrolón protesta de que se permitan los duelos, con infracción del Código penal.

El marqués de Mochales no se explica que se haya agotado el crédito para la reparación de templos, cuando debe distribuirse por dozavas partes y no han pasado aún más que cinco meses del año.

Pide los oportunos expedientes, y el marqués del Vadillo promete traerlos.

ORDEN DEL DÍA.—El señor Loygorri defiende una proposición de ley, sobre supresión de derechos pasivos y creación de montepíos, tomándose en consideración.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

**Congreso**

Preside el señor González Besada.

El banco azul está desierto.

Espanos y tribunas, desanimados.

En la primera parte de la sesión, el señor Arias de Miranda reclama socorros para la provincia de Burgos, muchos de cuyos pueblos han sufrido enormes daños en sus cosechas, a consecuencia de las últimas heladas.

El señor Ibarra formula un ruego que no se oye.

Parece que se refiere también a los daños causados en la provincia de Burgos por las heladas.

El señor Sánchez Guerra promete transmitir dichas manifestaciones al señor Ugarte, quien entra en el salón y ofrece hacer cuanto le sea posible en favor de los pueblos damnificados. (Sigue la sesión).

BOLESA

Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	80 75 80 50
Idem en de mes	80 55 80 50
4 por 100 amortizable	99 65 99 65
4 por 100 amortizable	90 50 90 50
Acciones del Banco de España	455 00 454 50
Idem Banco Español Rio de la Plata	375 00 372 50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	294 00 294 50
Cédulas hipotecarias a por 100	98 10 97 80
Obligaciones Sociedad General Anunciadora	00 00 72 50
Acciones preferente de Id.	44 00 44 00
Acciones ordinarias de Id.	00 00 00 00
Cambios sobre París, cheques	5 15 4 90
Cambios sobre Londres, Id.	26 46 26 39
París 4 por 100 exterior español	88 25 88 55

**ISIDRO PLAZA**

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Boleza, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores.

**BAÑOS DE FITERO**

Estos conocidos y acreditados Bañeros estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el VIEJO. Insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas. Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas. Precio de las mesas: Establecimiento NUEVO, 8 y 5 pesetas diarias; establecimiento VIEJO, 6 50, 5 y 3 pesetas diarias. Cocina esmerada a cargo de reputados cocineros de Madrid, por cuenta de la Sociedad. Los dos Establecimientos admiten bañistas de su cuenta. Profesores de Masaje, Capilla, luz eléctrica, salones, billares, garages, etc., etc. Servicio de automóviles propios desde la estación de Castejón. Médicos directores: Establecimiento Nuevo, D. Luis Bonet Aguirrebarrena; Establecimiento Viejo, D. Aquilino Reyes Escrivano. Para Memorias, Folletos y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos.

lotes sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

**Modistas y costureras** Se necesitan, bien impuestas en el oficio. Informarán «Bon Marché».

**Vacas suizas** Se venden dos y una novilla mixta de 9 meses, en inmejorables condiciones. Informes, su dueño Francisco Cómara, en Hontoria del Pinar.

**Ocasión** Hermosa casa, con huerta y árboles frutales. Se vende en 30.000 pesetas dicha finca, que tiene además habitación para criado y locales para garage, cuartos, gallineros, etc. Informarán en la notaría del señor Sáiz Moral, calle Huerto del Rey. Burgos 22 Mayo 1914.

**Traspaso** Se hace del acreditado comercio y librería que fué de D. Alvaro Fernández. Se dará por la mitad de su valor. Para tratar en el mismo, en el término de 15 días. SOMBRENERÍA, 4.

**Herrerros** se necesitan en el taller de Adriano Mayorga, en Santa María Rivarredonda.

**Aviso a los obreros** En el ferrocarril en construcción de Haro a Ezcaray, se necesitan obreros de todas clases.

**Se vende ó arrienda** la casa núm. 30 de la calle de Villalón, en el barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, en la calle de Alfareros, número 18.

**El siglo** Gran liquidación de calzado, por cuenta del fabricante, a la mitad de su precio. Las horas de venta serán de ocho a doce, por la mañana, y de una a ocho, por la tarde. Calle de Lain Calvo, número 3.

**Aprendices** se necesitan en la imprenta de Agapito Díez y Compañía.

**Ganga excepcional** Se venden dos magníficos escritorios, con sus pupitres y banquetas, con cristales imprimé y un magnífico armario, propio para cochera ó reparo. Carpintería de Refino Barrio, Progreso, 17.

**Ama de cría** casada, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informes, Isla, 3, casa de huéspedes.

**Traspaso** Se hace de antiguo y acreditado comercio de tejidos y ropas hechas en Briviesca. Dirigirse a Marcos Martín, en dicha ciudad.

**Traspaso** Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el conocido y acreditado establecimiento de vinos y comidas, sito en la Travesía del Mercado, núm. 10. En el mismo informarán.

**Pérdida** A la persona que se haya encontrado una pulserita formando cadena con unas moneditas de plata y la entregue en la Plaza de Prim, 21, El Buen Gusto, después de agradecerle mucho por ser recuerdo de familia, se le gratificará.

**Anuncio** Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital sacar a concurso el servicio municipal de conducción de cadáveres de pobres al cementerio de San José, se hace público que el plazo para la presentación de propuestas terminará a las doce del día 18 de Junio próximo. Las condiciones que han de servir para el concurso, se hallan de manifiesto en las oficinas de secretaría. Burgos 30 de Mayo de 1914.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.

**Academia Sanz** LAIN-CALVO, 24, 2.º Como en años anteriores, desde 1.º de Junio darán principio las clases de contabilidad por partida doble, cálculos mercantiles y práctica comercial. Número limitado de alumnos. Repaso de las asignaturas del Magisterio.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones JULIO PÉREZ Lain-Calvo, 40.—Burgos.

**Aviso importante**

En el taller de construcción de carruajes de B. Lopidana, se venden toda clase de carruajes, nuevos y usados, y se liquidan cuantos efectos hay pertenecientes al mismo.

**Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en "La Gran Bretaña," Géneros garantizados.**



Al contado y a plazos. Precios baratísimos. Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas. VER PARA CREER Inmenso y variadísimo surtido.

Calle de Vitoria, 23 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

**Ebanistería y tapicería de Desiderio A. Alcalde** SE CONSTRUYE TODA CLASE DE MUEBLES, ESTILOS Y MADERAS. GRANDES DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS. Plaza del Duque de la Victoria, 17, Burgos.

**INTERESANTE** En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención; patente número 44.836. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

**Cazadores!** ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA. Pídense catálogo al fabricante Joaquín Fernández -- EIBAR -- Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.



**Keros.—El más brillante y permanente de los lustres** Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se enrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro. En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

**La Purísima Concepción** Casa de ornamentos de Iglesia y trajes talares. MONZÓN Y MUZAS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz.—Estación, núm. 7, Vitoria. Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba. SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

**Oficina instaladora de la Compañía de Aguas de Burgos** Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Espolón. MÁQUINAS Y MATERIAL COMPLETO PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES. Desde primeros de este año, se ha encargado esta casa de todas las instalaciones y reparaciones pertenecientes a la Compañía de Aguas, y se ruega a todos los abonados que para todo lo que se relacione con las instalaciones de luz, se dirijan a las oficinas de la Instaladora. Nota.—La casa instaladora no responde de que sean atendidos debidamente los avisos y reclamaciones que no sean hechos directamente a estas oficinas.

**La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA** Esta casa ofrece a los labradores la mejor máquina Segadora conocida hasta el día, por su ligereza y solidez: la Segadora de esta casa, movida por cadena, digan lo que quieran las casas competidoras, es la mejor para las tierras del Norte de España, por ser estas más accidentadas; además, tiene la ventaja de tener la plataforma de chapa de acero, por eso saca la gavilla con más aplicación: esta plataforma siempre está nivelada y no puede tener alabeo, como sucede con las plataformas de madera, que con el agua y el sol se alabea, y otras mil ventajas que el labrador podrá enterarse de las que han comprado uno, y este año con más garantías, por haber introducido grandes mejoras. Además, esta casa también este año tiene Segadoras de engrane, núm. 3, pero siempre recomendamos la de cadena, ó sea, la núm. 2, con más confianza. Para precios y detalles pueden dirigirse a su representante Refino Ortiz, Casa blanca (junto al puente Castilla).—Burgos. Antes de comprar visitar esta casa y se facilitarán precios y condiciones a quien lo solicite.



**Asi limpia el Strobin** Con el Strobin Ud. mismo puede limpiar su panamá ó sombrero de paja, tanto el más caro como el de más bajo precio. El limpiado puede ser hecho en algunos minutos sin la menor dificultad, y lo más interesante es que no daña el tejido ni hace perder la forma. El Strobin ha probado su eficacia en innumerables casos. Haga un ensayo. Quedará partidario. Un paquete de Strobin de 30 céntimos, sirve para limpiar 2 sombreros. De venta: Droguerías, Farmacias, Herboristerías, y tiendas de Colores.



